

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|-------------|----------------------|
| Titulación: | Grado en Biomedicina |
|-------------|----------------------|

| | |
|--------|----------------------|
| Ámbito | Ciencias Biomédicas. |
|--------|----------------------|

| | |
|-------------------|-------------------------|
| Facultad/Escuela: | Ciencias Experimentales |
|-------------------|-------------------------|

| | |
|-------------|---------------------|
| Asignatura: | Anatomía Patológica |
|-------------|---------------------|

| | |
|-------|-------------|
| Tipo: | Obligatoria |
|-------|-------------|

| | |
|----------------|------|
| Créditos ECTS: | 4,50 |
|----------------|------|

| | |
|--------|---|
| Curso: | 3 |
|--------|---|

| | |
|---------|------|
| Código: | 2152 |
|---------|------|

| | |
|------------------|-----------------|
| Periodo docente: | Quinto semestre |
|------------------|-----------------|

| | |
|----------|---------------------------------------|
| Materia: | Principios Generales de la Enfermedad |
|----------|---------------------------------------|

| | |
|---------|-------------------------------|
| Módulo: | Fundamentos de la Biomedicina |
|---------|-------------------------------|

| | |
|--------------------|------------|
| Tipo de enseñanza: | Presencial |
|--------------------|------------|

| | |
|---------|------------|
| Idioma: | Castellano |
|---------|------------|

| | |
|--|--------|
| Total de horas de dedicación del alumno: | 112,50 |
|--|--------|

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|----------------------------|-----------------------|
| María Jesús Delgado Martos | m.dmartos.prof@ufv.es |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Anatomía Patológica Humana es la rama de la Medicina que se ocupa del estudio, por medio de técnicas morfológicas, microscópicas y microscópicas, de las causas, desarrollo y consecuencias de las enfermedades en el hombre. El objetivo final es determinar el diagnóstico correcto de la enfermedad de una persona. En el caso de la Biomedicina, el ámbito fundamental son las enfermedades humanas, así como la patología experimental y/o la patología comparada, estas últimas son utilizadas como herramientas para comprender los mecanismos por los cuales se llevan a cabo las enfermedades así como las posibles aportaciones para su tratamiento.

La asignatura está dividida en dos partes: la primera parte trata de la Patología General Básica en la que el objetivo principal es comprender la biopatología celular y tisular. La segunda parte trata la Patología General de Sistemas, en la que el objetivo principal es comprender la patología orgánica específica.

OBJETIVO

El objetivo principal de la asignatura de Anatomía Patológica es dar a conocer al alumno las bases fundamentales de la patología básica y de sistemas, así como las técnicas de obtención, procesamiento y tinción de muestras quirúrgicas o autopsias, biopsias y citologías utilizadas para su posterior valoración, tanto de origen humano como en otros modelos de experimentación animal.

Los fines específicos de la asignatura son:

-Conocer las diferentes técnicas de procesamiento histológico para su posterior valoración procedentes de muestras quirúrgicas o autopsias, biopsias y citologías.

-Conocer las características y fundamentos de la Patológica Básica.

-Conocer las diferentes patologías de sistemas tales como sistema cardiovascular, digestivo, reproductor, urinario , respiratorio, hígado-páncreas, sistema nervioso, sistema hematopoyético, sistema endocrino, sistema musculoesquelético y piel.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga una base de conocimientos fundamentales de Anatomía Humana General y Embriología, Anatomía Humana de Órganos y Sistemas, Histología y Biología celular.

CONTENIDOS

BLOQUE I: PATOLÓGICA GENERAL Básica

1. Patología celular.
2. Inflamación y reparación.
3. Patología del sistema inmune.
4. Neoplasias.
5. Patologías ambientales y nutricionales.
6. Desordenes genéticos.
7. Efermedades pediátricas.
8. Desordenes de Homeostásis y Hemodinámica.

BLOQUE II: PATOLÓGICA DE SISTEMAS

9. Patología vascular.
10. Patología cardiaca.
11. Neuropatología.
12. Hematopatología.
13. Patología pulmonar.
14. Patología gastrointestinal.
15. Patología de hígado, páncreas y vesícula biliar.
16. Sistema reproductor masculino y femenino y mamá.
17. Patología endocrina.
18. Patología de huesos y articulaciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología de enseñanza+aprendizaje en la asignatura de Anatomía Patológica se llevará a cabo mediante las siguientes actividades formativas (AF) de carácter obligatorio:

1. Sesiones de clase expositiva participativa.
2. Sesiones de clase práctica participativa.
3. Realización de trabajos prácticos.
4. Asistencia a seminarios.
5. Tutorías presenciales (programadas y/o a demanda del alumno).

TUTORÍAS

El horario de tutorías será informado por el profesor al inicio de la asignatura. Dado el carácter presencial de la asignatura, no se contempla la posibilidad de realizar sesiones on-line o virtuales para la aclaración de dudas sobre la materia impartida o las herramientas utilizadas en el aprendizaje. Será necesario concertar tutorías individuales y/o grupales para tales fines.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|---|---|
| 45 horas | 67,50 horas |
| Clases expositivas 20h Clases Prácticas | Estudio teórico 40h Preparación de clases prácticas |

| | |
|--|---|
| 20h Seminarios 1h Tutorías 1h Evaluación 3h | 15h Preparación de seminarios y trabajos en grupos 11,50h Preparación de tutorías 1h |
|--|---|

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer la anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.

Conocer los fundamentos de la respuesta de células y órganos del cuerpo humano frente a una lesión, desde una perspectiva molecular, sistémica y clínica.

Conocer los mecanismos generales de la enfermedad y sus alteraciones moleculares, estructurales y funcionales asociadas, su expresión sindrómica y las herramientas terapéuticas para restaurar la salud.

Conocer los cambios en la fisiología celular y sistémica que tienen lugar en las enfermedades más prevalentes en nuestra sociedad.

Conocer los distintos instrumentos y materiales (biológicos y no biológicos) de laboratorio y su obtención y manipulación con distintos fines, observando los principios de seguridad necesarios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Determinar las técnicas rutinarias y especiales utilizadas para el diagnóstico de muestras tisulares y citológicas.

Reconocer las alteraciones producidas ante las agresiones independientemente del órgano o sistema donde se localicen.

Reconocer las alteraciones específicas y las características producidas en cada uno de los órganos.

Reconocer y describir los hallazgos microscópicos de las patologías en muestras de biopsia, piezas quirúrgicas y citologías.

Diferenciar los criterios morfológicos, macroscópicos y microscópicos entre benignidad y malignidad

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los siguientes porcentajes se aplicarán tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria:

-Evaluación del contenido teórico de la materia a través de la realización de pruebas escritas con preguntas de respuesta corta o tipo test: 60%. Evaluará los resultados de aprendizaje RA 2, 3, 4 y 5.

-Realización y evaluación del trabajo práctico realizado en el laboratorio 25%. Evaluará los resultados de aprendizaje RA1, 1 y 5. Para ello se proyectarán unas imágenes y/o se entregarán unas preparaciones histológicas

que el alumno deberá de reconocer y deberá de justificar el fundamento que le llevan a esa patología y sus características.

-Realización y evaluación del trabajo en grupo: 10%. Evaluará los resultados de RA 2, 3, 4 y 5. Se realizará una actividad de caracter transversal junto con la asignatura de Genética Humana.

-Trabajo participativo en clase y seminarios 5% La superación de la asignatura requerirá de obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los apartados (tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria).

Convocatoria ordinaria: Con respecto a la evaluación de las clases expositivas y prácticas se llevará a cabo a mitad del programa, aproximadamente, un examen parcial. Este examen podrá liberar materia de cara al examen final. La calificación a partir de la cual puede ser liberada esta será comunicada por los profesores a su debido tiempo. En caso de no superar la nota mínima exigida, el examen no será tenido en cuenta en la calificación final del alumno y éste deberá examinarse de la totalidad de la asignatura en el examen final. En caso de sí superarse la nota mínima exigida, el alumno sólo deberá examinarse del resto de contenidos de la asignatura en el examen final. En este caso, cada uno de los exámenes constituirá el 30% de la calificación final (sumando el 60% especificado más arriba). Para poder superar este apartado de la calificación por parciales, será necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los dos exámenes. Aquel alumno que, habiendo superado la nota mínima exigida para liberar materia en el examen parcial, desee renunciar a esta nota y presentarse con toda la materia al examen final podrá hacerlo. No habrá más fecha límite para renunciar a la calificación del parcial que la del día en que tenga lugar el examen final. En todo caso, los exámenes que evalúen las clases expositivas podrán contener preguntas tipo test, cortas o de desarrollo. Con respecto a las prácticas de laboratorio, su asistencia es obligatoria. Sólo en casos de extrema gravedad (a determinar por el profesor) se permitirá la inasistencia en la fecha en la que el alumno esté convocado oficialmente y el paso a otro grupo en otras fechas. En caso de no asistir a alguna de las sesiones, el alumno deberá justificarlo debidamente, recuperar dicha práctica (si aún hay fechas disponibles) y realizar un trabajo escrito (a concretar por el profesor de la asignatura). La inasistencia a más de una de las sesiones prácticas conllevará no superar este apartado de la asignatura y en la convocatoria extraordinaria el alumno deberá de examinarse de manera escrita. El tiempo destinado para el aprendizaje y la realización de las prácticas es el estipulado en el calendario oficial de la asignatura. No se contempla la recuperación de prácticas en otro tiempo distinto. Será requisito indispensable para superar la asignatura: 1) aprobar la evaluación escrita de las clases expositivas, 2) acudir a todas y cada una de las prácticas de laboratorio (según lo comentado en el párrafo anterior), 3) aprobar la evaluación escrita del trabajo práctico de laboratorio y 4) la entrega en su debida fecha del trabajo en grupo. En caso de no cumplirse estos requisitos, el alumno no superará la convocatoria. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. Para los alumnos de segunda matrícula o sucesivas se acordará con el profesor los criterios de evaluación continua de la asignatura.

Convocatoria de extraordinaria: En caso de que en la convocatoria ordinaria el alumno haya cumplido alguno/s de los cuatro requisitos enumerados en el párrafo anterior pero no todos, se le mantendrán de cara a la convocatoria de extraordinaria las calificaciones de aquellas partes que sí hubiera superado. Así en esta convocatoria tan sólo habrá de superar las partes pendientes. El alumno que haya de examinarse de las clases expositivas, lo hará de la materia completa (No se guardan calificaciones del parcial de cara la convocatoria extraordinaria). Los exámenes oficiales se realizarán de manera presencial.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Kumar V, Abbas AK, Aster JC. Patología Humana (10a ed.) Elsevier, 2017.

Complementaria

Mohan H. Textbook of pathology. (6a ed.). Ed. Jayne Brothers Medical Publishers. 2010.

Robbins y Cotran. Atlas de Anatomía Patológica. (3a ed.). Klatt EC.Ed. Elsevier. 2015.

O'Dowd, G. — Bell, S. — Wright, S. WHEATER Anatomía Patológica. Texto, Atlas y Revisión de Histopatología 6ª Edición Elsevier, 2020

